



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres" (2018-2027)
"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

OFICIO N° 474-2019-IMARPE/DEC

Callao, 11 JUN. 2019

Señor
WALTER RAUL RAMIREZ ESLAVA
Director General de Políticas y
Análisis Regulatorio en Pesca y Acuicultura
Ministerio de la Producción - Produce
Calle Uno Oeste N° 060, Urb. Córpac
San Isidro

Asunto: Solicita documento técnico actualizado respecto al "Análisis de la longitud peristomal y longitud del opérculo del recurso chanque" elaborado en febrero 2013.

Referencia: Oficio N° 359-2019-PRODUCE/DGP/PA/DPO de fecha 28.05.2019

Es grato dirigirme a usted, para saludarlo cordialmente, y en atención al documento de la referencia, manifestarle que mediante el Oficio N°497-2018-IMARPE/CD de fecha 12 de octubre 2018, se alcanzó al Viceministerio de Pesca y Acuicultura el informe "Relaciones biométricas entre la longitud peristomal y la longitud del opérculo del Chanque *Concholepas concholepas* en el litoral peruano", el cual se basó en información recopilada entre el 2005 y 2008 para los principales bancos naturales de esta especie en el litoral sur del mar peruano (se adjunta informe).

Al respecto, cabe mencionar que los resultados de un reciente análisis con información de los años 2018 y 2019, los cuales se incluyen en anexo, confirman los valores reportados en anteriores informes, siendo importante indicar que las poblaciones tienden a mantener sus relaciones morfométricas en el tiempo, y solo son susceptibles a variaciones significativas ante procesos de cambio drástico en su medio ambiente, de muy largo plazo.

Sin otro particular, sea propicia la oportunidad para reiterarle las expresiones de mi mayor consideración y estima.

Atentamente,

INSTITUTO DEL MAR DEL PERÚ
IMARPE

Blgo. Renato C. Guevara Carrasco
Director Ejecutivo Científico



C. YAMASHIRO



L. MARIATEGUI
(e)

 15979836	N° Folios: 4
REGISTRO N° 00056348-2019	
FECHA: 12/06/2019 12:10:13	CLAVE: 3957
RAZÓN SOCIAL: INSTITUTO DEL MAR DEL PER...	
ASUNTO: SOLICITA DOCUMENTO TECNIC...	
REGISTRADO POR: Jnavarro	
https://www.produce.gob.pe/index.php/consulta-tramite 616-2222 Anexos: 2461 - 2462	



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres” (2018-2027)
 “Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad”

Anexo

Relaciones biométricas entre la longitud peristomal y longitud del opérculo del chanque *Concholepas concholepas* en el litoral sur peruano entre el 2018 y 2019

Se presentan los resultados de la relación de la longitud peristomal y longitud del opérculo del recurso chanque (*C. concholepas*), en base a mediciones biométricas de 1205 ejemplares de las regiones de Moquegua (314) y Tacna (891), durante el 2018 y 2019 (Fig. 1 y Tabla 1).

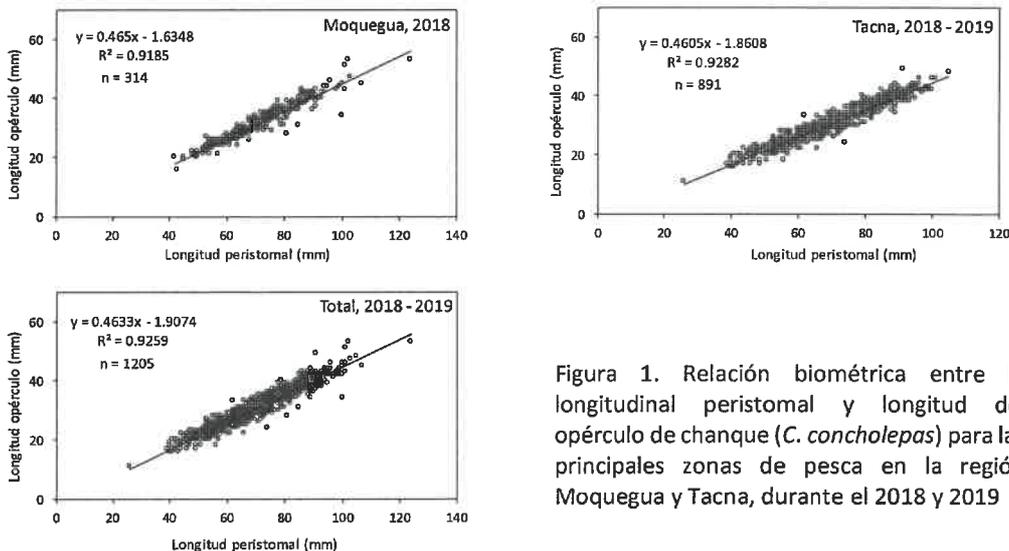


Figura 1. Relación biométrica entre la longitudinal peristomal y longitud del opérculo de chanque (*C. concholepas*) para las principales zonas de pesca en la región Moquegua y Tacna, durante el 2018 y 2019

Tabla 1. Longitud del opérculo equivalente a la longitud peristomal de chanque (*C. concholepas*)

Long. Peristomal (mm)	Long_Opérculo (mm)
10	3.0
15	5.3
20	7.7
25	10.0
30	12.3
35	14.6
40	17.0
45	19.3
50	21.6
55	23.9
60	26.3
65	28.6
70	30.9
75	33.2
80	35.6
85	37.9
90	40.2
95	42.5
100	44.9
105	47.2
110	49.5
115	51.8
120	54.2

TMC: Talla Mínima de Captura

INSTITUTO DEL MAR DEL PERÚ
 DIRECCIÓN EJECUTIVA CENTRAL
 R. GUEVARA

INSTITUTO DEL MAR DEL PERÚ
 DGIRDL
 C. YAMASHIRO

INSTITUTO DEL MAR DEL PERÚ
 AFIMM
 L. MARIATEGUI
 (e)

Callao, junio 2019

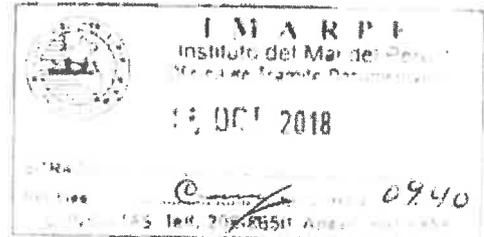


"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres "(2018-2027)
"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

OFICIO N° 497-2018-IMARPE/CD

Callao, 12 OCT. 2018

Señor
JAVIER ATKINS LERGGIOS
Viceministro de Pesca y Acuicultura
Ministerio de la Producción
Calle Uno Oeste N° 060, Urb. Córpac
San Isidro



Asunto: Informe "Relaciones biométricas entre la longitud peritomal y la longitud del opérculo del Chanque *concholepas concholepas* en el litoral peruano"

Es grato dirigirme a usted, para saludarlo cordialmente y alcanzar a su Despacho el informe "Relaciones biométricas entre la longitud peritomal y la longitud del opérculo del Chanque *concholepas concholepas* en el litoral peruano", para su conocimiento y acciones que estime pertinentes.

Es propicia la oportunidad para reiterarle las expresiones de mi mayor consideración y estima personal.



Atentamente,

Vicealmirante (r)
Javier Gaviola Tejada
Presidente del Consejo Directivo
Instituto del Mar del Perú – Imarpe

	N° Folios: 3
REGISTRO N° 00099993-2018	
FECHA: 15/10/2018 12:19:05	CLAVE: 5100
RAZÓN SOCIAL: INSTITUTO DEL MAR DEL PER...	
ASUNTO: INFORME RELACIONES BIOMET...	
REGISTRADO POR: barevalo	
https://www.produce.gob.pe/consulta-tramite 618-2222 Anexos: 2480 - 2461	

INSTITUTO DEL MAR DEL PERU
DIRECCION GENERAL DE INVESTIGACIONES DE RECURSOS DEMERSALES Y LITORALES
AREA FUNCIONAL DE INVESTIGACIONES DE INVERTEBRADOS MARINOS Y MACROALGAS
LABORATORIO COSTERO DE ILO

INFORME

Relaciones biométricas entre la longitud peristomal y la longitud del opérculo del chanque
Concholepas concholepas en el litoral peruano

1.- INTRODUCCION

El chanque *Concholepas concholepas* es el gasterópodo de mayor importancia comercial principalmente en el litoral sur del Perú. Las características biológicas de esta especie como vivir adherido a superficies rocosas en el intermareal y submareal, poseer un lento crecimiento y una larga etapa larval, hacen que esta especie sea de baja resiliencia ante el esfuerzo pesquero. La pesquería de esta especie viene siendo regulada por dos (02) vedas reproductivas (abril-junio; octubre-diciembre) y una talla mínima de captura (80 mm de longitud peristomal). Sin embargo, en los últimos años esta especie viene siendo desembarcada en forma desvalvada, por lo que el control del tamaño mínimo de captura se ve afectado. En este sentido, en el presente informe se presenta la relación entre el opérculo del chanque y la longitud peristomal, a fin de establecer la longitud promedio del opérculo correspondiente a la talla mínima de 80 mm de captura de chanque.

2.- MATERIAL Y METODOS

El presente análisis se basó en mediciones del opérculo y de la longitud peristomal de 5277 ejemplares de chanque de las regiones de Moquegua (2582 ejemplares) y Tacna (2695 ejemplares), las cuales representan el mayor volumen de captura de este recurso en el litoral.

3.- RESULTADOS

Los tamaños de chanque variaron de 13 a 122 mm de longitud peristomal, con una media de 61,8 mm. Los resultados de la relación entre la longitud peristomal y longitud de opérculo se presentan en la Figura 1.

Asimismo, se incluye la Tabla 1 con las equivalencias de ambas medidas.



P. R. GUEVARA



C. YAMASHIRO

03

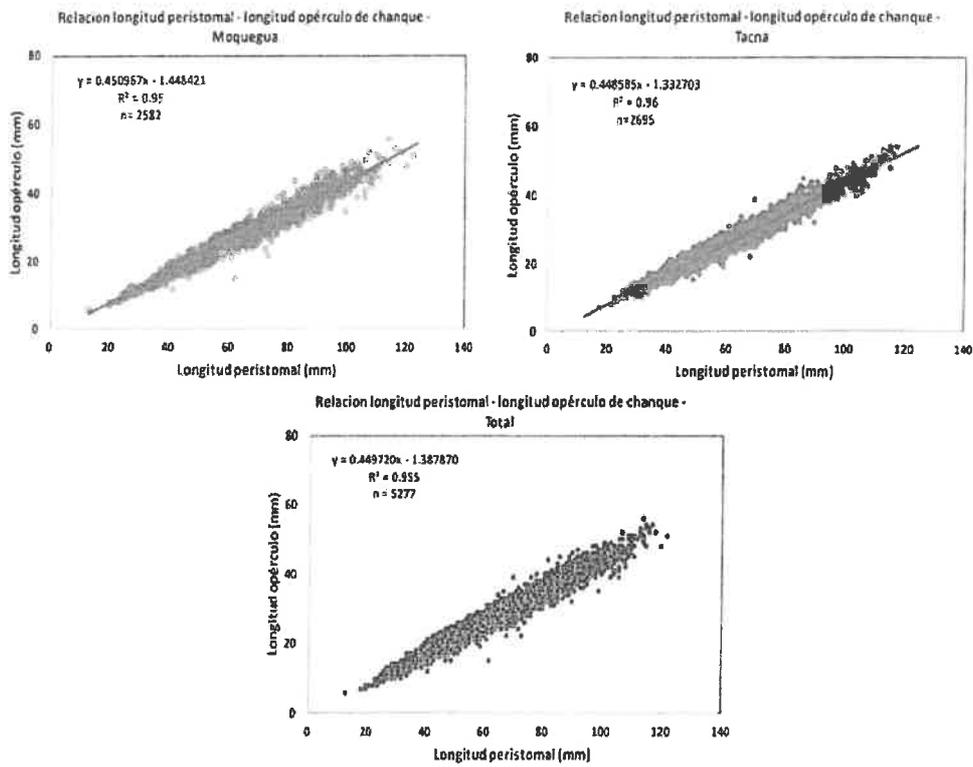


Figura 1. Relación longitud peristomal vs longitud opérculo de chanque por zonas de pesca.

Tabla 1. Longitud del opérculo equivalente a la longitud peristomal de chanque

Long. Peristomal (mm)	Long. Opérculo (mm)
10	3
15	5
20	8
25	10
30	12
35	14
40	17
45	19
50	21
55	23
60	26
65	28
70	30
75	32
80	35
85	37
90	39
95	41
100	44
105	46
110	48
115	50
120	53

